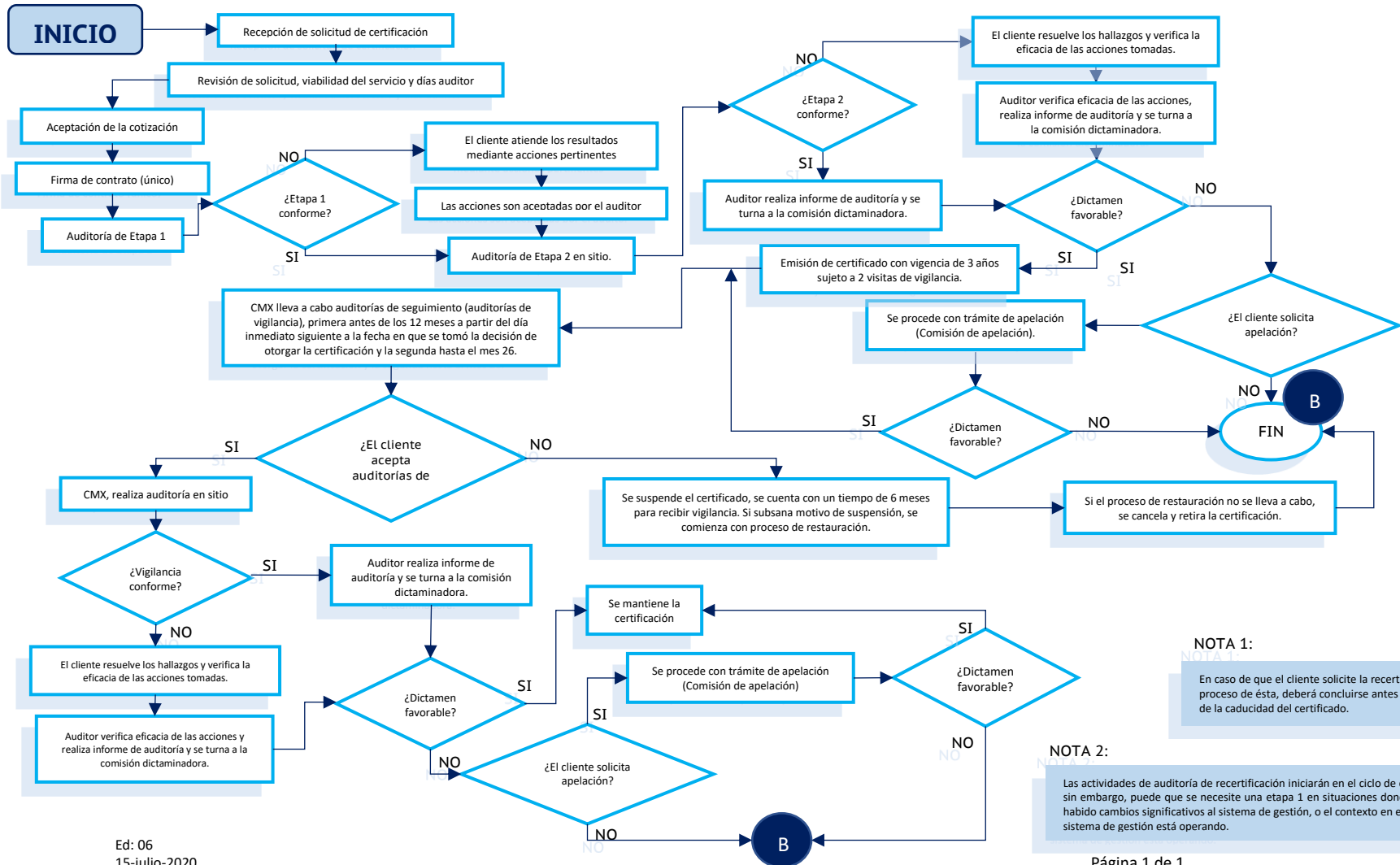




Certificación Mexicana, S.C.

Solicitud de Certificación

VIII PROCESO DE CERTIFICACIÓN



NOTA 1:
En caso de que el cliente solicite la recertificación, el proceso de ésta, deberá concluirse antes de la fecha de la caducidad del certificado.

NOTA 2:
Las actividades de auditoría de recertificación iniciarán en el ciclo de etapa 2, sin embargo, puede que se necesite una etapa 1 en situaciones donde haya habido cambios significativos al sistema de gestión, o el contexto en el cual el sistema de gestión está operando.

Ed: 06
15-julio-2020
Cancela: 13-mayo-2019